

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18436375236FC**

25 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:41:11

AA18436375 PAGINA: 1 de 3

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/  
\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION MI BANCA  
INSCRIPCION NO: S0027570 DEL 16 DE JUNIO DE 2006  
N.I.T. : 900090899-3 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN SIMPLIFICADO  
TIPO ENTIDAD : CORPORACIONES, ASOCIACIONES Y FUNDACIONES CREADAS PARA ADELANTAR  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 13 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
ACTIVO TOTAL : 75,287,913  
PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 64A No 50A - 35  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contacto@mibanca.co  
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 64 A No 50A - 35  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : contacto@mibanca.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 23 DE MAYO DE 2006 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA DE ASOCIADOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 16 DE JUNIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 00102675 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION MI BANCA.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000003	2006/11/28	JUNTA DE FUNDADORES	2006/12/19	00110754
0000001	2008/03/13	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/04/04	00133587

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 23 DE MAYO DE 2056 .

CERTIFICA:

OBJETO : EL OBJETO PRINCIPAL DE LA CORPORACION ES: A ) PRESTAR, OFRECER Y FACILITAR EL ACCESO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CREDITO, MICROCREDITO, FINANZAS, MICROFINANZAS Y DE OPERADOR FINANCIERO; B) OBTENER, GESTIONAR, ADMINISTRAR Y GERENCIAR TODA CLASE DE PRODUCTOS, BIENES, SERVICIOS Y RECURSOS ACTIVOS O PASIVOS; C ) PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, LEGALES, OPERATIVOS, CONTABLES, TECNICOS, TECNOLOGICOS, DE CONSERVACION DOCUMENTAL, DE ADMINISTRACION DE CARTERA Y DE CORRETAJE DE BIENES Y SERVICIOS, DE AVALUOS DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES RURALES O URBANOS, DE AGENCIAMIENTO DE SEGUROS, DE MERCADEO E INVESTIGACION DE MERCADOS D) BRINDAR SERVICIOS DE CAPACITACION NO FORMAL, ASESORIA, CONSULTORIA, AUDITORIA, CONTROL, CERTIFICACION, ESTANDARIZACION, AGENCIAMIENTO, REPRESENTACION, VALORACION Y DE BANCA DE INVERSION; E ) PROMOVER, ESTRUCTURAR, EVALUAR, DESARROLLAR, GERENCIAR Y MEDIR EL IMPACTO DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS; F) DESARROLLAR PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE; G ) REALIZAR, PROMOVER, INTERCAMBIAR Y DIFUNDIR LA INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNICA Y TECNOLOGICA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE LIMITACION AL MISMO, LA CORPORACION TAMBIEN PODRA: A ) REALIZAR LOS ACTOS, CELEBRAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS Y EJECUTAR LAS OPERACIONES CIVILES, FINANCIERAS Y DE COMERCIO, NECESARIAS PARA MOVILIZAR SUS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO Y PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL; B) ADQUIRIR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS, A CUALQUIER TITULO, GRAVARLOS O LIMITAR SU DOMINIO; C) DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO; D) ACEPTAR Y CEDER CREDITOS Y GARANTIAS; E) RECIBIR Y DAR DONACIONES; F ) GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS, DOCUMENTOS Y TITULOS VALORES; G) DESIGNAR SUS REPRESENTANTES LEGALES Y APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES; H) PRESTAR U OFRECER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, LOS ANTERIORES Y OTROS SERVICIOS CONEXOS O COMPLEMENTARIOS, ENTENDIENDOSE QUE EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRA CELEBRAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES, ACTOS, NEGOCIOS, ACUERDOS, CONVENIOS Y CONTRATOS, SIN NINGUNA LIMITACION, SALVO LAS ACTIVIDADES EXPRESAMENTE PROHIBIAS EN LA LEGISLACION NACIONAL O INTERNACIONAL, APLICABLES EN COLOMBIA. PARAGRAFO : SE EXCLUYE DEL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACION : A) ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE AHORRO Y CAPTACION AUTORIZADAS A LAS COOPERATIVAS FINANCIERAS, A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO Y LAS ACTIVIDADES EXPRESAMENTE PROHIBIDAS PARA LA CORPORACION EN EL ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA FINANCIERO ; B) DENTRO DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE FORMACION NO SE REALIZARAN ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL PROPIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION NO FORMAL PROPIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION ( LEY 115 DE 1994 ( LEY DEL SERVICIO PUBLICO DE EDUCACION) ).



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18436375236FC**

25 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:41:11

AA18436375 PAGINA: 2 de 3

\* \* \* \* \*

**CERTIFICA:**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

**ACTIVIDAD SECUNDARIA:**

6499 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO FINANCIERO, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y PENSIONES N.C.P.)

**OTRAS ACTIVIDADES:**

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

**CERTIFICA:**

**\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\***

QUE POR ACTA NO. 1 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 19 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303096 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO GARCIA RINCON SOL BIBIANA	C.C. 000000051703121
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	*****
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO PINILLA HERNANDEZ HUMBERTO	C.C. 000000007302373
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO FORERO HOYOS OSCAR DAVID	C.C. 000000015242175
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO SIN ACEPTACION-SIN IDENTIFICACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO SIN DESIGNACION	*****

**CERTIFICA:**

REPRESENTACION LEGAL : EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION ES EL DIRECTOR EJECUTIVO, EL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION ES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.

**CERTIFICA:**

**\*\* NOMBRAMIENTOS \*\***

QUE POR ACTA NO. 1 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 00303097 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO PALACIOS ARISTIZABAL SOFIA ESPERANZA	C.C. 000000051763361
PRESIDENTE GARCIA RINCON SOL BIBIANA	C.C. 000000051703121

**CERTIFICA:**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD,

JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE; B) DESIGNAR LOS ADMINISTRADORES Y APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; C) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS, INCLUYENDO OPERACIONES FINANCIERAS ACTIVAS Y PASIVAS, CONSTITUCION DE POLIZAS, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y FINES ESPECIFICOS DE LA CORPORACION, HASTA LA CUANTIA DE DOS MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, (2.000 S.M.L.M.V.); CUANDO LOS ACTOS, CONVENIOS, CONSTITUCION DE POLIZAS Y CONTRATOS ESTEN EN EL RANGO DE DOS MIL UN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES HASTA CUATRO MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (2.001 A 4.000 S.M.L.M.V.), REQUIERE APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO; DE CUATRO MIL UN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (4.001 S.M.L.M.V.), REQUIERE APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL; D) CONVOCAR A REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y DE CONSEJO DIRECTIVO, E) EJECUTAR LAS DIRECTRICES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DIRECTIVO; F) ADMINISTRAR, GERENCIAR Y GESTIONAR INTEGRALMENTE LA CORPORACION; G) RENDIR LOS INFORMES DE GESTION Y RESULTADOS A LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO; H) ASISTIR A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL Y CONSEJO DIRECTIVO, CON VOZ PERO SIN VOTO. I) PREPARAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRAR Y LLEVAR LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS, J) MANEJAR LOS RECURSOS, INVERTIR LOS EXCEDENTES, PAGAR LAS OBLIGACIONES, RECAUDAR LOS INGRESOS, CUIDAR LOS BIENES Y PROTEGER EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION; K) SELECCIONAR Y NOMBRAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACION Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES Y PLANTA DE PERSONAL APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO, EJERCIENDO AUTORIDAD SOBRE LOS FUNCIONARIOS NOMBRADOS; L) SELECCIONAR Y CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES; M) CONTRATAR, LLEVAR Y CONSERVAR LOS LIBROS, REGISTROS DOCUMENTOS Y ARCHIVOS DE LA CORPORACION, CONFORME LAS DISPOSICIONES LEGALES. \*\*\* SON FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO : AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA COMPRAR, VENDER, ENAJENAR O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR LOS ACTOS, CONVENIOS, CONSTITUCION DE POLIZAS Y CONTRATOS QUE SEAN EQUIVALENTES A DOS MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, (2.000 S.M.L.M.V.); CUANDO LOS ACTOS, CONVENIOS, CONSTITUCION DE POLIZAS Y CONTRATOS ESTEN EN EL RANGO DE DOS MIL UN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES HASTA CUATRO MIL SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTE (2.001 A 4.000 S.M.L.M.V.), EL CONSEJO DIRECTIVO MEDIANTE ACTA APRUEBA AL REPRESENTANTE LEGAL FIRMAR DICHOS CONTRATOS; DE CUATRO MIL UN SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES ( 4.001 S.M.L.M.V), LA ASAMBLEA GENERAL SE REUNIRA EXTRAORDINARIAMENTE PARA SU APROBACION.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD



CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Ruiz A." with a stylized flourish at the end.